

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2013, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta:

Núm. de expediente: TPE/330/2007/GR.  
Interesada: Bathus, S.L.U., Jorge Sánchez Sánchez.  
CIF/DNI: B-18.579.573.  
Último domicilio: C/ Recogidas, núm. 18, 18005, Granada.  
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: TPE/068/2009/GR.  
Interesada: Nexoma Rketing, S.L., Iara Ramírez Ruiz.  
CIF/DNI: B-18.877.522.  
Último domicilio: C/ Real de Málaga, núm. 49, 18110, Las Gabias (Granada).  
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: TPE/732/2006/GR.  
Interesado: Inmobiliaria Exclusiva Grupo Barcalo, S.L., Pedro García García.  
CIF/DNI: B-18723395.  
Último domicilio: C/ Vista Granada, núm. 58, 2.º-P, 18110, Las Gabias (Granada).  
Extracto del contenido: Resolución de reintegro.

Granada, 12 de julio de 2013.- El Director, José Antonio Aparicio López.